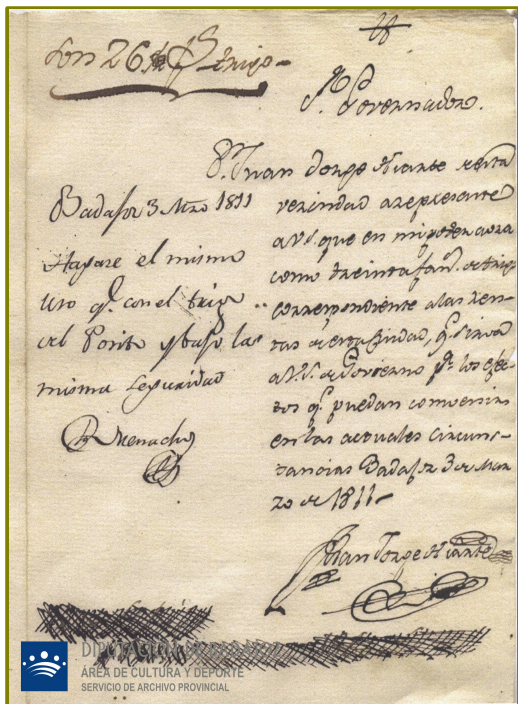


DOCUMENTO DEL MES

Febrero 2015

El General Menacho corregidor de la ciudad de Badajoz

Descripción del documento:



El 4 de marzo de 1811 caía abatido por una bala de artillería enemiga, desde donde se encontraba asomado viendo las operaciones de sus tropas, en el baluarte de Santiago, el General Rafael Menacho. La hoja de servicio del insigne militar, que se conserva en el Archivo Militar de Segovia, dice expresamente: "La cuarta salida que, con la brecha abierta en la plaza, ejecutó el día cuatro de marzo de 1811, en la que se clavaron varias piezas al enemigo y desbaratándoles baterías. Estando sobre las murallas, disponiendo y animando sus tropas, fue muerto por una bala de metralla de cañón que le entró por el vientre, habiendo hablado en esta situación como de cinco a siete minutos, profiriendo sentía no poder ser más útil a su patria".

Estos hechos son de sobra conocidos por el gran público que haya tenido la oportunidad de leer los libros o crónicas sobre la ciudad de Badajoz y sus memorias, o asistido al menos a algunas de las muchas conferencias sobre la historia que de este héroe badajocense, nacido en Cádiz, se hayan impartido en nuestra ciudad. Sin embargo, los documentos que presentamos este mes de febrero nos muestran una faceta nueva del personaje que nos ocupa, no de corte militar, a la que estamos acostumbrados, sino de las obligaciones que dimanaban de su cargo de gobernador de la plaza.

La fulgurante carrera militar de Menacho tuvo lugar, entre otras actuaciones, al acudir en defensa de la ayuda solicitada por el Marqués de la Romana al hallarse la ciudad sin guarnición, ante el asedio francés. Estos hechos le sirvieron a Menacho para conseguir el ascenso a Mariscal de campo y de Gobernador Político militar de la ciudad, por el Consejo de la Regencia.

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/CPA.01//C06697

Título: Oficio de Juan José Hiarte, Mayordomo de propios al Gobernador de la plaza de Badajoz Don Rafael Menacho.

Fecha: 1811-03-03

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 documento

Nivel de descripción: Unidad documental simple

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DOCUMENTO DEL MES

Febrero 2015

El General Menacho corregidor de la ciudad de Badajoz

El nombramiento de gobernador político le otorgaba el cargo de corregidor y al mismo tiempo, fue elegido como Presidente de la Junta Municipal de Propios y Arbitrios, y por tanto, con potestad suficiente para intervenir los caudales públicos y sus distribución, como así lo llevó a efecto en todas y cada una de las ocasiones en que tuvo que firmar los justificantes y libramientos de los fondos necesarios para el mantenimiento de la plaza de Badajoz, tanto en los gastos ordinarios como extraordinarios. Son muchos los documentos firmados por él durante los ciento veinte días que permaneció en la plaza, en otros, arreglos de calles, acopios de materiales, pago de los gastos del representante del ayuntamiento en los Cortes de Cádiz.

El mayordomo de Propios y Arbitrios del ayuntamiento Don Juan José Hiarte, al realizar la nómina de los corregidores de la ciudad, incluye en primer lugar a Rafael Menacho y dice: "Al S^{or} Dn. Rafael Menacho Maris/cal de Campo de los Rs. Extos por ochenta/ días que ha servido el correximto desde/ doce de octubre hasta fin de diz. del año an/tepróximo con respecto a cuatro mil cua/trocientos rs. anuales por su salario; mil/ y ciento por casa y aposento, y doscientos/ como Presidte. de la Junta Municipal de/ Propios y arbitrios, cuyas partidas uni/das componen la de cinco mil y seteci/entos rs; mil doscientos cuarenta y nueve y doce mrs. qe se sacan"....

Así pues, Menacho no solo tenía la función de proteger estratégicamente la plaza desde el punto de vista militar, sino la de abastecer, disponer y pagar las cuentas de la ciudad. Prueba de ello, la encontramos en el documento que presentamos, que quizás fuera el último firmado de su puño y letra. Probablemente en los días previos al asalto de la ciudad por parte de los tropas del General

Soult, Menacho realizaba acopios de granos para el abastecimiento de la ciudad en caso de asedio.

El mismo mayordomo de Propios y arbitrios, Juan José Hiarte, se dirige a Menacho el tres de marzo comunicándole: "Sr. Gobernador./ D. Juan José Hiarte de esta/ vecindad aze presente / a vs que en mi poder avra/ como treinta fanegas de trigo/ correspondientes a las ren/tas de esta ciudad, qe sirva/ a vs. de gobierno para los efec/tos que puedan convenir/ en las actuales circuns/tancias. Badajoz 3 de marzo de 1811".

El gobernador contestó al margen con el siguiente decreto: "Badajoz 3 de Mzo 1811/ hagase el mismo/ uso qe. con el trigo/ del Pósito y bajo la/ misma seguridad". Debajo la firma de Rafael Menacho.

Tristemente Menacho moría la tarde siguiente. Como sabemos, su cadáver fue depositado en la catedral. Un día después de su fallecimiento se celebró una misa solemne en su nombre como lo corrobora el justificante entregado a José Sánchez por el mayordomo de propios, firmado el día seis de marzo en el que se expresa: "Digo yo José Sánchez portero de esta M.N./ Y M.L. Ciudad como he recibido de manos del Sor./ Dn. Juan José Hiarte Mayordomo de propios y arbitrios de esta ciudad la cantidad de diex/ y ocho rs. Von. por la conducción de los bancos a/ la Sta. Iga. Catedral para el entierro del Sr. Gobernador/ (que en paz descanse) y para que conste doy el presente que firmo en Badajoz a seis de Marzo de/ mil ochoztos. once".

Al cerrarse las cuentas de propios del año de 1811 se le pagaron a los herederos del General Menacho los tres últimos meses de estancia en la ciudad que aún no había cobrado. Un total de mil trescientos y setenta y cinco reales.

